



San José de Cúcuta, 03-11-2023 09:57 AM

Señor (a) (es):

JUAN CAMILO CANAL CORTES

TITULAR: GIDD-02

Email: juancamilo_62@hotmail.com transpuenteunion@hotmail.com

Teléfono: 5801897

Celular: 3185713307

Dirección: AV 3 57 70 UR BELL EDIF SOLAIRE

Departamento: NORTE DE SANTANDER

Municipio: CUCUTA

Asunto: OFICIO CITACIÓN NOTIFICACIÓN PERSONAL EXP. GIDD-02

Dando cumplimiento a lo ordenado en el artículo 67 y siguientes de la Ley 1437 de 2011 y al numeral 4° del artículo 10 de la Resolución 0206 de marzo 22 de 2013, me permito comunicarles que, dentro del Contrato de la referencia No. **GIDD-02** se ha proferido la **RESOLUCION GSC No. 000407 del 31 de octubre de 2023 "POR MEDIO DE LA CUAL SE RESUELVE UNA SOLICITUD DE SUSPENSIÓN DE OBLIGACIONES DENTRO DE LA LICENCIA DE EXPLOTACION No. GIDD-02,"** la cual debe ser notificada personalmente.

Con base en lo anterior, le solicito presentarse en el término de cinco (05) días contados a partir del envío del presente oficio, en las instalaciones del Punto de Atención Regional Cúcuta de la Agencia Nacional de Minería, ubicada en la Calle 13A No. 1E-103 Barrio Caobos, con el fin de que se surta el trámite respectivo; en caso de que no se presente en el término concedido la mencionada notificación se efectuará por AVISO.

Si la notificación personal se realiza en calidad de apoderado o autorizado, agradecemos presentar copia del poder o autorización radicado ante la entidad o el número del radicado, lo anterior con el fin de agilizar el procedimiento, de otro modo, para poder proceder con la notificación, deberá esperar que se verifique en el expediente que el poder se encuentre radicado.

NOTIFICACIÓN POR MEDIOS ELECTRONICOS ANM

Considerando la restricción de la circulación en virtud a las medidas de aislamiento inteligente prorrogadas mediante Decreto 531 del 08 de abril de 2020 y en atención a que el Gobierno Nacional profirió el Decreto 491 de 28 de marzo de 2020, por medio del cual se adoptaron medidas de urgencia para garantizar la atención y la prestación de los servicios por parte de las autoridades públicas en el marco del Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica; en el cual se determinó en su artículo 40 que la notificación o comunicación de los actos administrativos se hará por medios electrónicos; nos permitimos solicitar nos confirme a través de la página web www.anm.gov.co su dirección de correo electrónico para notificaciones y Si autoriza la notificación de actos administrativos por medios electrónicos.

INFORMACIÓN ADICIONAL:

Señor usuario la ANM ha puesto en producción la plataforma para la gestión integral en línea de todos los trámites mineros Llamada Anna Minería. Para el uso de esta plataforma todo titular y solicitante debe realizar el proceso de activación de usuario. El acceso a la plataforma lo puede realizar a través de la página de la ANM en el botón Anna Minería.



A cada titular o solicitante le debe Llegar el usuario y contraseña. Si a la fecha no le ha Llegado debe ingresar a la página web de la ANM, menú trámites y servicios - Formularios y Formatos en la sección Formularios y Formatos ANNA MINERIA ingresar en el formulario de Actualización de Datos Registro Usuario

Si el correo electrónico registrado es el correcto puede enviar el formulario y recibirá el usuario y contraseña en dicho correo. Si el correo no corresponde al titular o solicitante o no tiene correo electrónico el usuario deberá acercarse al Punto de Atención Regional de la Agencia más cercano y actualizar los datos.

Así mismo, los invitamos a revisar la documentación de ABC y los tutoriales que están en la página web en el botón ANNA Minería ubicada en la parte izquierda de la página. <https://www.anm.gov.corkFcielo-1-annamineria>

Ante cualquier comunicación que desee radicar, lo invitamos a realizarla través del radicado web en nuestra página: www.anm.gov.co

Cualquier inquietud o información adicional al respecto, con gusto será atendida.

Atentamente,



MARISA FERNANDEZ-BEDOYA

Coordinadora Punto de Atención Regional Cúcuta

Anexos: "No aplica".

Copia: "No aplica".

Elaboró: Carlos Alberto Alvarez Coronado / Abogado

Revisó: "Mariana Rodríguez Bernal / Abogada PARCU".

Fecha de elaboración: 03-11-2023 08:52 AM

Número de radicado que responde:

Tipo de respuesta: "Total"

Archivado en: Expediente Minero

472 Motivos de Devolución

1 2	Desconocido	1 2	No Existe Número
1 2	Rechusado	1 2	No Reclamado
1 2	Cerrado	1 2	No Contactado
1 2	Fallecido	1 2	Apartado Clausurado
1 2	No Reside	1 2	Fuerza Mayor

Fecha 1: DIA MES AÑO R D Fecha 2: DIA MES AÑO R D

Nombre del distribuidor: *Arias U9* Nombre del distribuidor: *Carmin A. Penaranda*

C.C. *Arias U9* Centro de Distribución: *Carmin A. Penaranda*

Observaciones: *Cambio Domicilio* Observaciones: *4 NOV 2023*

AGENCIA NACIONAL DE MINERIA
NIT. 900 500 919-2

20 NOV 2023

VENTANILLA DE CORRESPONDENCIA
Avenida Calle 38 No. 99 - 91 Edificio Argos
Bogotá, D.C. - Colombia

Recibo: *Devolución*

472 SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A NIT 900.062.917-9

México Comisión de Correos

CORREO CERTIFICADO NACIONAL
Centro Operativo: PO.VALLIEDUPAR Fecha Pre-Admisión: 09/11/2023 08:30 22

Orden de servicio: 16571037

RA451498594CO

Valores	Destinatario	Remitente	Nombre/ Razón Social: AGENCIA NACIONAL DE MINERIA - Punto de Atención Regional Valledupar		Causal Devoluciones:	
			Dirección: Centro Comercial San Luis Cra 19 N. 13-45 Valledupar	NIT/C.C.T.I.: 900500018	RE Rechusado	CI C2 Cerrado
Peso Físico(grams): 200	Dice Contener: <i>Arias U9</i>	Referencia: 20239070561951	TE No existe	NI N2 No contactado	FE No reside	FA Fallecido
Peso Volumétrico(grams): 0	Observaciones del Cliente: <i>Cambio Domicilio</i>	Telefónico: Código Postal: Código Operativo: 8709500	NR No reclamado	AC Apartado Clausurado	DE Desconocido	FM Fuerza Mayor
Peso Facturado(grams): 200		Ciudad: VALLEDUPAR_CESAR Depto: CESAR	Dir Dirección errada			
Valor Declarado: \$0		Dirección: AV 3 57 70 UR BELL EDIF SOLAIRE				
Valor Flete: \$11.000		Tel: Código Postal: Código Operativo: 6007000				
Costo de manejo: \$0		Ciudad: CUCUTA_NORTE DE SANTANDER Depto: NORTE DE SANTANDER				
Valor Total: \$11.000 COP						

Firma nombre y/o sello de quien recibe:

C.C. Tel: Hora: *10:24*

Fecha de entrega:

Distribuidor: *Carmin A. Penaranda*

C.C. Gestión de entrega: *174 NOV 2023*

87095006007000RA451498594CO

8709 VALLEDUPAR 500 ORIENTE